

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro: 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: MONZON, LUCRECIA MARÍA DE LOURDES s/Quiebra, Expte. N° 1358/13. Que el Síndico Actuante en este Proceso es el C.P.N. Roberto Eduardo Mangini, quien atenderá la verificación de los créditos hasta el día 16 de mayo del año 2.014 en su domicilio procesal de Talcahuano 7675 de Santa Fe los días: martes, miércoles y jueves de 16 a 20 hs.. Fdo.: Dr.: Néstor Tosolini: Secretario - Dr. Eduardo Soderó: Juez a/c. Publicación en BOLETIN OFICIAL 5 días: Art. 89 Ley N° 24.522. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

S/C 224486 Mar. 20 Mar. 27

Por orden del Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 C. C. de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en autos: SANATORIO MÉDICO DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1379/2013, se ordenó la apertura del concurso preventivo del Sanatorio Médico de Diagnóstico y Tratamiento S.A., CUIT N° 30-54609499-1, inscripto en el R. P. Comercio al N° 682, Folio 245, Libro 1° de Estatutos, en fecha 17 de Setiembre de 1975, legajo N° 290, con domicilio social en calle 25 de Mayo 3240 de Santa Fe y procesal en Gral. López 3136 Depto. 01. de Santa Fe. Los acreedores deberán pedir verificación de sus créditos al Síndico Estudio Contable Merlo-Aragon-Cesaretti - con domicilio en calle Moreno 2971 - de Santa Fe, hasta el 15 de abril de 2014, de 14 a 20 hs. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica Juez a/c; Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

§ 33 224489 Mar. 20 Mar. 27

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la de la ciudad de San Genaro, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: WAGNER, JORGE HUMBERTO c/LOSA y/o LESA ROSARIO y/o quien resulte Jurídicamente responsable y/o mediación judicial y/o las acciones que Jurídicamente correspondan s/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 96/2012. San Genaro, 16 de Abril de 2012. Por recibido. Téngase a las comparecientes por presentadas, domiciliadas y en el carácter que enuncian en mérito al poder que invocan y adjuntan el cual se agrega a autos, otorgándoseles a las mismas la participación legal que por derecho correspondiere. Téngase por iniciada formalmente y en base a los fundamentos enunciados y a los cuales me remito en honor a la brevedad, Demanda de Prescripción Adquisitiva, a todo lo cual se le otorga el tramite y/o procedimiento ordinario, todo ello contra el Señor Rosario Lesa y/o Contra quienes resulten propietarios, con domicilio desconocido según lo expresado por la parte presentante en parte pertinente del escrito introductorio de la presente acción judicial, todo ello en relación al bien inmueble especificado en el escrito introductorio de la presente acción, parte pertinente, a todo lo cual me remite que se tenga aquí por reproducidos en honor a la brevedad y economía procedimental judicial, ubicado en la ciudad de San Genaro, calle Güemes N° 525 del Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe. Como se solicita, se cita y emplaza a la parte accionada para que dentro del término, con las formalidades y bajo los apercibimientos de ley para que comparezcan a estos autos a estar a derecho. Agréguese a autos lo adjuntado en la oportunidad. Resérvese en secretaria de este juzgado la documental que así correspondiere, todo ello a los fines legales pertinentes. Asimismo de conformidad a la legislación vigente y aplicable, cítese a los fines de establecer si existe o no interés fiscal comprometido al Municipio y a la ciudad San Genaro y al Estado Nacional, todo ello con las formalidades legales de rigor que el caso así requiera. A las probanzas ofrecidas téngase presente para proveer en su oportunidad y si correspondiere. A lo demás peticionado, téngase presente para su oportunidad y si correspondiere. Todo lo decretado, previo acompañar avalúo fiscal del inmueble objeto de la demanda, a los fines de verificar el sellado fiscal correspondiente y asimismo previo acompañar copia del título de propiedad a los fines de constatar los datos que correspondieren. Notifíquese por edictos en la forma solicitada a quienes, donde y como correspondiere. Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia Ebenegger (Secretaria) - Dr. Rodolfo Baldan (Juez). Otro Decreto: San Genaro, 06 de Noviembre de 2013. Por recibido. Téngase presente lo enunciado en escrito que antecede como se solicita, téngase también por demandada a Rosario Lesa y/o Rosario Losa, tomándose razón de ello en los registros de este Juzgado y en carátula de autos, todo ello por donde correspondiere, notifíquese por edictos, en la forma ya decretada oportunamente en autos, el presente proveído y el proveído de fs. 38 de autos, todo ello con las formalidades, términos y bajo apercibimientos de ley a quienes, donde y como correspondiere. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariana E. Laborde (Secretaria) - Dr. Rodolfo Baldani (Juez).

§ 118 224296 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/Sucesores de MACHADO PEDRO MIGUEL s/Ordinario, que tramitan por Expediente Número 21-00027338-1 ante el Juzgado arriba indicado se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 26 de febrero de 2014 Agréguese loe edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárese la rebeldía de los sucesores de Pedro Miguel Machado. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Viviana Marín (Juez) Dra. Adriana Lorena Benítez (Secretaria). Santa Fe, 7 de Marzo de 2.014.

§ 33 224520 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LIONE, ANSELMO c/GAMARRA, MARIO HILAR s/Declaratoria de Pobreza (Expte. no 1139/2009), se cita y emplaza a estar a derecho al demandado don Mario Hilario Gamarra, D.N.I. N° 17.976.671, para que comparezca a tomar debida intervención en los autos de referencia, en el plazo de cinco días contados a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dr. Elio Fabián Alvarez (Secretario) y Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez).

S/C 224501 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, el Secretario que suscribe comunica que en los autos: MAINERO MITO ENRIQUE c/FERINO SELVA s/Divorcio Vincular, (Art. 214 Inc. 2), Expte. N° 241/2012, se dispuesto hacer efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declarándose rebelde al accionado. A los fines de la notificación, publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "San Justo, 03 de septiembre de 2.013. Haciéndose efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al accionado. A los fines de la notificación, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. San Justo, 27 de Febrero de 2.014. Fdo: Germán F. Allende, Secretario.

§ 33 224452 Mar. 20 Mar. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 17 de la ciudad de Villa Ocampo (SF), en los autos caratulados: DOMINGUEZ, MODESTA s/Sucesorio, Expte. N° 1144, Año 2013, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña Modesta Domínguez, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlos valer. Fdo. Dra. María Martina Ballario. Secretaria. Villa Ocampo, 12 de Marzo de 2014.

§ 45 224537 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: NATIVIDAD LANCHE, L.C. N°: 0.597.050 y don: ANGEL LOPEZ ECHAVARRIA, D.N.I. N° 2.496.991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 11 de Marzo de 2014. Juez: Dr. Roberto H. Dellamonica - Secretario: Dr. Elio F. Alvarez.

§ 45 224512 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SOSTRE ROSALINA, Documento de Identidad N° 13.543.197, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, Febrero de 2014. Juez: Dr. Roberto H. Dellamonica; Secretario: Dr. Elio F. Alvarez.

§ 45 224513 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Justina González, L.C. 06.090.591, para que comparezcan en los autos GONZALEZ, JUSTINA s/Sucesorio; (Expte. N° 828/2013) a hacer valer sus derechos dentro del término

y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Febrero de 2014. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

§ 45 224431 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Santa Fe, en autos: TOMAS NELLY LILIAM s/Sucesorio, Expte. Nº 1227/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tomas, Nelly Liliam o Lilian; L.C. Nº 3.335.169, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 14 de Febrero de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 45 224433 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: AGUILAR, LUIS MIGUEL ANGEL, Expte. Nº 1376/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Luis Miguel Angel Aguilar, D.N.I. Nº 30.452.604, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) y Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez).

§ 45 224502 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. GUSTAVO ANIBAL OLIVIERO, D.N.I. Nº 12.375.307, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 1227/2013. Santa Fe, 11 de Marzo de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 224471 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados: RIDOLFI, ANTONIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1205/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Antonia Ridolfi, L.C. Nº 1.117.123, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo ordinario del 7/2/96. Santa Fe, 19 de Febrero de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

§ 45 224511 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Soderó, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes María Aurelia Golfetto, L.C. Nº 2.397.617 para que dentro y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GOLFETTO, AURELIA MARIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 1468/2013), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Marzo de 2014. María Ester Noe de Ferro, Secretaria.

§ 45 224481 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera (1ª) Nominación - Ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS AMERICO RIZZO, D.N.I. Nº 6.222.620, para que comparezcan a estar y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A continuación, se transcribe el decreto, que en su parte pertinente dice: Santa Fe, 19 de Noviembre de 2013. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la intervención legal correspondiente en mérito al poder en original

acompañado. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Luis Américo Rizzo con las partidas de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. Viviana Marín (Sec.); Dra. María Marcela Aylagas (Juez). Santa Fe, 21 de Febrero de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 224515 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11° Nomin. de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de OMAR IGNACIO RODRIGUEZ, (L.E. N° 06.169.818), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excm. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 11 de Marzo de 2014, Secretario. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 45 224548 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Dellamonica, Secretaría de el Dr. Alvarez, en los autos caratulados: Expte. N° 1368 Año 2013 - SABAS MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos, se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a los herederos de Miguel Angel Sabas, D.N.I. N° 10.316.720, con último domicilio sito en Calle Alvear N° 3464, de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Febrero de 2014. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

§ 45 224482 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ROSSI, RODOLFO GUSTAVO VICENTE o ROSSI, RODOLFO GUSTAVO VICENTE s/Sucesorio, Expte. N° 1268, Año 2013, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Rodolfo Gustavo o Gustavo Vicente Rossi, L.E. N° 6.192.793, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 25 de Febrero de 2014.

§ 45 224470 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18, a cargo de la Dra. Laura Alessio, y Secretaria a cargo del Dr. Germán Allende, de ésta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de EDUARDO RAMON MODESTO CADIROLA, D.N.I. N° 6.348.321, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en hall de Tribunales. San Justo (SF), 7 de Marzo de 2014. Dr. Germán F. Allende, Secretario.

§ 45 224438 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados RODRIGUEZ, MARIA SOCORRO s/Sucesorio; (Expte. N° 1481 Año 2.013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Socorro Rodríguez, D.N.I. N° 5.029.307, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Febrero de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

§ 45 224436 Mar. 20 Abr. 4

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza, de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en la calle Avda. de los Trabajadores Ferroviarios 1233 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, secretaria única a cargo de la Dra. Claudia M Giampietri - Abogada secretaria, en los autos caratulados: MONTENEGRO, JOSE LUIS c/Sucesión y/o Herederos de IRONICHI, JUAN y/u Otros s/Laboral - Expte. Nº 772- Año: 2013, que según art. 19 del C.P.L el presente edicto Goza de Beneficio de Gratuidad - hallándose eximido del pago de impuestos, tasas y de todo tipo de contribuciones provinciales o municipales en razón de tratarse de juicio Laboral y de haberlo pedido la parte adora- se a dispuesto citar y emplazar por el termino y bajo apercibimientos de ley a los sucesores y/o herederos y/o legatarios del Sr. Juan Ironichi - se Publica a sus efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Como Constancia se transcribe a continuación la providencia que así lo ordena: San Cristóbal, 11 de Octubre de 2013. Por presentado, domiciliado. Cítese y emplácese a los Sucesores y/o Herederos y/o Legatarios de Juan Ironichi mediante edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y Puertas del Juzgado, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. San Cristóbal, 28 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Graciela Viviana Gutscher-Juez - Juzgado de Distrito Nº 10 Civil, Comercial y laboral - Dra. Claudia M. Giampietri -Abogada Secretaria a/c.

S/C 224484 Mar. 20 Mar. 25

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Segunda Nominación, en autos caratulados: DEBARBORA, BERNARDINO y Otros, s/Sucesorio, Expte. Nº 29 Año: 2014, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes: Bernardino Debarbora, L.E. Nº M 6.345.266 y Margarita Beatriz Martínez, L.C. Nº 1.894.345, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el Boletín Oficial y a Puerta del Juzgado por el plazo y bajo apercibimientos de Ley. Conste, Vera, 21 de Febrero de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 224510 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera - Segunda Nominación, dictada en autos MONTENEGRO, NELIDA ROSA s/Sucesorio" Expte. Nº 940/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios, de Nélica Rosa Montenegro, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 224507 Mar. 20 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera - 1º Nom, dictada en autos GONZALEZ, ESTEBAN s/Sucesorio" Expte. Nº 551/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Esteban González, por término de ley para que comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

§ 33 224508 Mar. 20 Abr. 4

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. 4° Nom. De Rafaela, en autos Expte. 845 - Año 2006 - NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/SALAS HECTOR FABIAN y CORDOBA SILVIA MARGARITA s/Ejecutivo, se ha dispuesto librar el presente edicto a fin de notificar a los demandados, lo siguiente: Rafaela, 18 de Febrero de 2014. Declárese rebelde a la parte demandada por falta de presentación en juicio. A los fines de la notificación del presente proveído, líbrese edicto en legal forma. Notifíquese. Firmado: Dr. Omar Saleh (Juez a/c); Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 26 de Febrero de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 33 224514 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Hugo Eduardo Juan Soderero, L.E. N° 2.392.271, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: SODERO, HUGO EDUARDO JUAN s/Sucesorio, Expte. N° 19 Año 2014. Rafaela, 6 de Marzo de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

§ 45 224500 Mar. 20 Abr. 4

En los autos sucesorios de doña ESTHER ROMUALDA PARISE, que se tramitan por ante el Juzgado de la Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, Expte. 480/2013, promovido por el Dr. Ezequiel Rosso, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 28 de Febrero de 2013. Carolina Castellano, Secretaria.

§ 45 224522 Mar. 20 Abr. 4

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista - Santa Fe, en autos caratulados: BANDEO PABLO HUGO c/FANELLI DANIEL NICOLAS s/Incidente de Apremio por Cobro de Honorarios (Expte. N° 341: Año: 2012 - III Nominación) hace saber que en fecha 26 de Noviembre de 2013 se ha dictado la siguiente resolución: Autos Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas en la forma expuesta en el considerando precedente; 2) Diferir la regulación de honorarios para su oportunidad. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Margarita A. Cismondi. Reconquista, 30 de Diciembre de 2013. Dra. Nilda Nora Ferrer, Secretaria Subrogante.

§ 33 224420 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Nº 4, Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del señor Constantino Agustín Goi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. Nº 744/2013; GOI, CONSTANTINO AGUSTIN S/Sucesorio. Reconquista, 10 de Marzo de 2014. Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza. Dra. Nilda Nora Furrer, Secretaria subrogante.

\$ 45 224472 Mar. 20 Abr. 4
